

WOODIMPEX S.A.

El Empalme - Ecuador

El Empalme, 14 de febrero de 2017

Señor
DHANSHI RAM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **WOODIMPEX S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo **PRESIDENTE** de la sociedad, por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

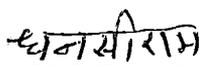
El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, doctora Jenny Oyague Beltrán, el 09 de noviembre de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón El Empalmen el 08 de diciembre de 2011..

Atentamente,



RAHUL GOYAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.
El Empalme, 14 de febrero de 2017.


DHANSHI RAM
PASS. NO. J6768415



Nº TRAMITE: 8388-0041-17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento
22/02/17

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL EMPALME
Vía a Quevedo y Cooperativa Dos de Mayo s/n

Número de Repertorio: 2017 - 395

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL EMPALME, certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciséis de Febrero de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 84 a 87 con el número de inscripción 8 celebrado entre: ([LA COMPAÑIA WOODIMPEX S.A. en calidad de RAZÓN SOCIAL], [DHANSHI RAM en calidad de PRESIDENTE]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

| Tipo Bien | Número | |
|--|--------|---------|
| Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis | Ficha | Actos |
| ===== | | |
| Listado de bienes Inmuebles | | |
| XX | 10208 | NOM (1) |

DESCRIPCIÓN:
NOM =NOMBRAMIENTO



[Handwritten Signature]
Ab. Carlos Orozco Gualan.
Registrador de la Propiedad Municipal

